



## MENDOZA, **16 OCT 2025**

## VISTO:

El Expediente: 34678/2025, en el que la egresada Lucía GALLART solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniera Industrial";

## CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 19/21 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Lucía GALLART (DNI: 42.477.760), nacida el 10 de marzo de 2000 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniera Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 23 de abril del año 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 801/2025